

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 15/2019

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 07

16/07/2019

CONSULTAS VII

Pregunta 19)

referente a la instalación de gas prevista para la cantina del Liceo 24:

En la memoria se indica lo siguiente:

La cantina también se alimentará por dos garrafas de 13 kg a instalar en nicho ventilado. Se deberán considerar las siguientes especificaciones:

I-1) Las cañerías subterráneas serán de diámetros y materiales indicados en planos. Se deberá tener especial precaución en cuanto a la prueba de presión de la cañería de la misma, previo a su tapado.

I-2) Las tuberías serán de Hierro Galvanizado sin costura, norma UNIT 134 en todos los tramos vistos debajo de las mesadas. En los tramos con recorrido por el contrapiso se realizará una protección de la tubería con cobertura epoxi.

Sin embargo en planos no figura la instalación para la cantina, no se indican recorridos, diámetros ni artefactos a alimentar. Agradecemos se especifiquen.

Respuesta 19)

Ver plano de Acondicionamiento Sanitario: Lámina "L 61 - IS08 Planta Abastecimiento Agua, Incendio, Gas - Sector 2".